

SERMON

N.º 14

PREDICADO

A LA MAGESTAD DEL

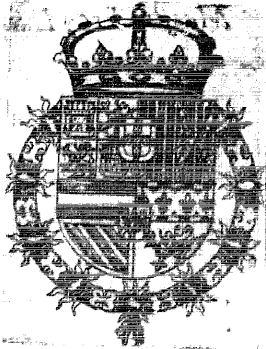
Rey Catholico don Phelipe Tercero N.S. en la
solene fiesta de la Encarnacion, que se celebrò

en su Real Conuento desta Corte de

Madrid en 7. de Março deste pre-

sente año de 1618.

POR EL MUY REVERENDO P. M. F. LOREN
ço Gutierrez de la sagrada Orden de Predicadores. Regente del
Colegio de S. Thomas, y Cathedratico de Visperas en la que fundò
el Ilustrissimo y Excelentissimo Cardenal Duque en la muy
insigne Vniuersidad de Alcalá, y Consultor del Conse
jo supremo de la santa y general
Inquisicion.



EN MADRID.

Por Luis Sanchez, Impresor del Rey N. S.

Año M.DC.XVIII.

APROVACION.

HE visto este sermon que el muy Reuerendo P. M. F. Lorenzo Guierrez de la orden de santo Domingo, y Cathedratico de Visperas de la Vniuersidad de Alcalá, predico a su Magestad en el monasterio Real de la Encarnación desta Corte. Es muy justo que salga a luz, y gozen todos del, porque fuera de que no contiene cosa contra la Fe, ni buenas costumbres, es obra, aunque pequeña en volumen, muy grande en sustancia y calidad, y en ella muestra muy bien el Autor sus muchas letras, y adelantado caudal. Declara el punto de la limpia Concepcion de la Virgen santissima Maria Señora nuestra, doctissimamente con admirable estilo, y gran claridad; y con tanta deuocion y ternura, que todos los q̄ le leyeren, si fueren doctos, tendran muy bien en que emplear su caudal; y si fuerē espirituales, hallaran mucho que les mueua y cause muy encendidos afectos de deuocion a la limpieza de la Virgen. Este es mi parecer. En este Conuento de san Filipe de Madrid en 11. de Junio de 1618.

Maestro Fray Luis Cabrera.

AL REY DON PHELIPPE

Tercero N.S.

NO es menor la merced y fauor que V. Magestad me haze, en querer passar los ojos por este Sermon, que la que fue seruido de hazerme, poniendolos en mi, para que en su Real presencia se le predicase. Por una y por otra beso los pies de V. Magestad: y aunque mi parecer es de poca importancia para autorizar causa tan graue, y acreditar opinion de suyo tan valida, quiero dar satisfacion a V. Magestad de una repugnancia que en esta parte me oponen los zelosos. Quando se me propuso la voluntad, y gusto que V. Magestad, por respectos justissimos temia, de q̄ en su Real Conuento, y magnifica fiesta de la Encarnacion predicase la santa y pia sentencia de la inmaculada Concepcion de la Virgen sanissima, de ninguna otra cosa hize cargo a V. Magestad, sino de que la predicaria senzillamente, como la tengo impresa, y estampada en el alma. Esta gloria han querido esourcerme algunos, publicando en el Rey, o, que predique contra mi sentimiento, o que mude opinion por respectos humanos, teniendo por ra

con irrefragable, que pocos años antes lea publicamēte la contraria en las muy insignes y celebres Escuelas desta Vniuersidad.

Lo cierto es señor que si lei, porque me embaracè con un nueuo discurso, que hize en si: fauor, y algunos testimonios, que ileguè por ella, en especial del excelso Agustino, con que me persuadi era sentencia suya, y de los Padres mas illustres de su tiempo. Pero mirado despues con mas espacio, y menos aficion al prejuicio patrio, y considerando con mayor atencio los fundamentos de entrambas opiniones, seys cosas entre otras me hizieron totalmente mudar de parecer. La primera el honor y autoridad de Christo, a la qual de tal suerte està conjunta la honra y buena fama de su madre, que con mucha razon le parecio a S. Agustin cosa indigna de un doctor Christiano, solo el hablar della, y tomarla en la boca, en cõtrouersias y causas de pecados. La segunda el amor, y respeto deuido a la sagrada Virgen, con el qual no parece se cūple, si en los casos en que se auentura su reputacion, por lo menos mientras estan en duda, no somos de su parte. Y es llano, que despues de apurados todos los testimonios, y pesadas fielmente todas las razones de la sentencia austera, y rigurosa, no llega a mas certeza que de sola opinion, y por consiguiente, aun en pensamiento de los que mas le dan, siempre la verdad queda dudosa. La tercera, la autoridad de la silla Apostolica.

*Apostolica, la qual a mi ver, recibe graue daño, en de
xir que no eno, ni dos, sino muchos Pontifices, aunque
con buena intencion se han engañado, en cosa tan
vniuersal, como celebrar la fiesta de la immaculada
Concepcion, aprouando su oficio, y concediendo indul
gencias a muchas oraciones, en que se prozesta la di
cha inmunidad, y confirmádo vna sagrada Religio,
en que de instituto se reconoce y professa este miste
rio. La quarta, la piedad y deuocion de los fieles, por
que esta conspiracion, y vnanime consentimiento,
no solo del vulgo de ignorantes, sino de todas las Ierar
chias de hombres santos, y sabios de la Iglesia, exce
ptos algunos de mi sagrada religion (que aunque san
tissimos, y sapientissimos, son en comparacion de los
demas muy pocos) es verdaderamente vn grandissi
mo indicio de inspiracion diuina, porque no era con
forme a tan prudente y alta prouidencia, permitir
que casi toda la Iglesia errasse, no por vn dia ni dos,
sino por muchos años, en cosa tan graue, como dar a
la Virgen la dignidad y honra que no tiene; que aun
que en esto puede por el afecto auer merecimiento,
materialmente al menos, y de parte d'hecho fuera su
persticion. La quinta, que considerados con la graue
dad que el caso pide, todos los testimonios de vna y o
tra sentencia, es fuerça que todos confessemos que de
los decretos de sola la Escritura ambas salen proba
bles, y de los grauissimos Padres de la Iglesia, los que*

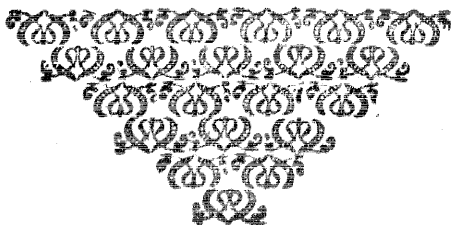
hablaron de esta causa solamente en comun, refiriendo la ley vniuersal, con expresa excepcion de solo Christo, tienen muy conueniente y clara explicacion, como se vee adelante: y los que en especie hablaron de la sagrada Virgen, no son menos, sino por ventura mas, los que formal, o virtualmente la preservaron del pecado de Adan, que los que dan a entender que le contraxo. La sexta, porque si en causa tan de Dios tiene alguna parte la razon humana, esta y sus conueniencias son tan de la nuestra, que no quedando anticipadamente inferior, y vencida con el peso de la autoridad, como verdadera y realmente no lo queda, es fuerça preferirla, y abraçarla, como muy superior a la contraria, por el discurso que en la quarta parte largamete seguimos. Y juntando a esto lo q̄ de nuestro santissimo maestro, y Angelico Doct̄or Sancto Thomas alli diremos: confesso, Señor, que mi entendimiento quedò tan conuencido, a que la Virgen santissima no contraxo pecado, q̄ quãdo supe el gusto de V. Magestad, y me sugetè, y rendi a el como deuia, no tuue en lo interior cosa que ocultar, sino que pude predicar libremente lo que tenia en el alma. Porque esorro de dexir que mudè la opinion por respectos humanos, es cosa tan fuera de camino, que no ay para que satisfacer a ella, sino referir lo que muy sabiamente dixo un gran cortesano, escriuiendo al Emperador Carlos V. abuelo de V. Magestad: Res quidè principum,

cipum, quæ in humanis viribus sunt posita, dominantur maiore potètia, delassantur progressu, cedunt temporibus, occasiones spectant, seruiunt rerum cursui: ac denique mutantur volùtatibus, quæ exiguis sæpè respectibus adducuntur, atque impelluntur. Opiniones verò, & sententiæ de veritate rerum, postquam accedentibus affectibus validæ inueterauerunt, ardentes ac pertinaces perseverant (tanto magis quo aliquid extrinsecus adhibetur, quod obsistat) non metuunt potentiam, non obediunt temporibus, liberæ ac sui iuris, nec aliter exire possunt, quàm intrauerant, nempe specie aliqua veritatis.

Pues siendo cosa sancta, y proprio sentimiento, y gusto manifestado de V. Magestad, y yo vassallo suyo, y frayle Dominico, que con tan inmensas obligaciones de servir a V. Magestad vestimos este habito, y siendo criado del Cardenal Duque, y hechura de su mano, a cuya liberalidad y fauor deuo y reconozco todo lo que soy, con razon se ofendiera toda mi Religion, y me arrojara su Excelencia Illustrissima de si, no digo solo sino la predicara: pero si representara algun estoruo, o pusiera algun inconueniente. V. Magestad por su grandeza sea seruido de perdonarme los muchos descuydos y defectos, que en aquella accion huvo, que la voluntad y deseo entonces y agora es muy como de hijo de santo Domingo, y hechura del Cardenal

nal Duque, de emplear la honra, y la vida, y la persona en las cosas que fueren del seruicio y gusto de V. Magestad Christo nuestro Señor, y su inuiceta, y sacrosanta Madre, cuya gloria procura V. Magestad con tantas veras, guarden y prosperen por largos y felices años la persona de V. Magestad, y de los serenísimos Principes sus hijos, para bien, autoridad, y aumento de todos estos Reynos, y de toda su Iglesia. De santo Thomas de Alcala 28. de Mayo de 1618

Maestro F. Lorenço Gutierrez.



THEMA



THEMA.

Et ingressus Angelus, ad eam dixit: Ave gratia plena, Dominus tecum: benedicta tu in mulieribus. Ex Evangelica lectione Lucae 1. cap.

General excelencia es de los misterios de nuestra Fè Catolica, ser admirables, y como efectos propios de saber infinito, ser incomprehensibles, porque la virtud de los diuinos pensamientos, especialmète en los misterios de nuestra redencion, como dixo el Chriostomo, es fuente de agua viua, de corriente perpetua, pero tan oculta, y tan inefable, que sin luz diuina, ni los Serafines pueden concebirla, ni otro que el mismo Dios sabe explicarla. Por

que ni las venas de su conocimiento se descubren en la estampa del mundo, ni tienen su principio, fuera de aquel pielago de la bõdad de Dios, de quiè mana como de propria fuente, el inefable Sacramento de la Encarnacion, que por ser el minero de todos los misterios, de su sabiduria, bondad, y omnipotencia, es mucho mas profundo, menos comprehensibile, y mas inefable. Y assi de solo el dixo san Pablo, como por excelencia, 1. ad Corinth. 2. y ad Ephesios. 3. que està escondido por to-

A dos

Sermon en la Fiesta

dos los siglos de la eternidad, en el pecho de Dios, de tal manera, que ni la vista le descubre, ni el sentido le alcanza, ni el coraçon humano le imagina, ni el juyzio clarissimo del Angel le barruta.

Herbes est in eius consideratione, dize Iustiniano, *omnis acies sensuum, & caligat aspectus, mēs deficit, ratio excluditur, vox silet, cœlum super, Angeli mirantur.*

Pero a nosotros, dize el gran de Apostol, lo reuelò el Señor por su Espiritu santo, embiando del ciclo vno de aquellos supremos espiritus, que por su ministerio son llamados Angeles, a quien pinta la diuina Escritura como razimos de oro, engastados de inestimable pedreria, como marcas y sellos de la diuina semejança, y como vizedioses en el Empireo cielo. El qual, *facie rutilans,* dize san Agustín, *veste coruscans, ingressu mirabili, & aspectu terribili,* en forma humana, visible, y agradable, hecho esplendor de luz, prostrado toda esta grandeza y hermosura a los pies

de vna pobre donzella, mas Angel q̄ el supremo, en breues aunque ricas palabras (al estilo de Dios) le explicó y declaró tan ajustadamente, cõtando de por sí substãcia y circunstancias, que dexando fatisfecha a la que es sagrario de la Diuinidad, recamara y deposito de todos sus misterios, enseñò a la Iglesia los de la humanidad, diziendo desta suerte.

Aue gratia plena, Saluete Dios toda llena de gracia, llena quanto al alma, dize santo Tomas, y llena quanto al cuerpo, llena quanto a la perfeccion, y colmo de todas las virtudes, y llena quanto a la santidad y pureza de la culpa; no solo actual sino como lo dio a entender san Agustín, tambien original. *Cum dixit gratia plena,* dize el Sol de la Iglesia, *ostendit ex integro inā exclusam primæ sententiæ, & plenam benedictionis gratiam restitutã.* Quando dixo llena eres de gracia, claramente mostro, que la ira y vengança de la primer sentencia, en todo, y por todo fue excluida, se le dio

dio de mano, y se q̄dò afuera, y ni en vn solo pelo le tocò a Maria, antes en ella perfecta y totalmente se renouò el estado de la bendiciõ, y se restituyò toda la plenitud de gracias q̄ en el huuo. Porque a los demas, como dixo Geronimo, se les dio la gracia repartida, y por cuèta, *Cæteris quidẽ per partes, Maria verò tota se insudit gratia plenitudo*: pero en vos soberana Princefa, como agua en su fuente, y luz en su esfera, està e interamente la plenitud de gracia, de manera que ni ay parte en vos que no tenga su gracia, ni en todos sus tesoros ay alguna q̄ no se os aya dado. *Vestra enim est gratia*, dize Pedro Chrisologo, *quæ dedit cælis gloriam, terris Deum, fidem gentibus, finem vitijs, vitæ ordinem, moribus disciplinã* Vuestra es la gracia que dio gloria a los cielos, Dios a la tierra, fè a las gentes, fin a los pecados, orden a la vida, y ãmienda a las costumbres. *Dominus tecum*, el Señor es contigo, viene a estar en ti,

no como Señor en templo de su gloria, ni como Padre en alma de su hija, que en aquella forma desde el primer instãte de tu concepciõ eres vn viuo cielo, y diuino habitaculo de toda su grandeza, *Sed in te nouo nascendi inhabitatur sacramẽto*, el mismo q̄ es hijo natural de Dios, caracter y viua imagen de su gloria, en cuyo acatamiento tièbla el cielo, se estremecẽ los Angeles, y todas las criaturas son como si no fuessẽ, viene por inefable modo a ser tu hijo. Dichosa, dichosa, *Benedicta tu*, bendita eres, bendita, y enfalçada, *Inter omnes mulieres*, pues tu sola entre todas hallaste tanta gracia en el Señor, que te haze verdadera y realmente propria madre de su proprio Hijo.

No temas, ten buen animo, que el Espiritu Santo es el autor de todo, por cuya virtud pariras vn hijo, que es el tronco y principio de la gracia, el primogenito de los predestinados, y por excelencia el santo

Sermon en la Fiesta

de los Santos cuya diuina
humanidad es el afinadero
y el crisol de todas las vir-
tudes, en quiẽ se deifican y
suben tan de ley, que si los
merecimietos de todas las
criaturas, terrenas, y celestes,
se fundiessen en vno, y
este fuesse creciendo por
toda la eternidad de Dios,
no llegaria ni con muchos
quilates, al acto mas remis-
so de su alma santissima. Pa-
riras vn hijo, que el solo es
el camino, la verdad, y la vi-
da, camino de verdad, ver-
dad de vida, y vida de
gloria, camino que solo el
no descamina, verdad que
sola ella no yerra, vida que
sola ella no se acaba, cami-
no que guia, verdad q̄ alum-
bra, vida que bienaentu-
ra, camino de los que co-
miençan, verdad de los que
van medrãdo, vida de los q̄
sõ perfectos, camino de los
actiuos, verdad de los con-
templatiuos, y vida de los
bienauenturados. *Via con-
uersationis sancte*, dize San
Leon, *veritas doctrine diuinae,*
et vita beatitudinis sempiterna,

Pariras vn hijo de quien di-
xo Isaias, que tendra por
nombre admirable, Dios,
fuerte, padre del siglo veni-
dero, y principe de paz; pe-
ro tu ponle vn nõbre, que
diziendo su oficio, declare
tambien la calidad de su
persona, llamale Salvador,
y llamale Iesus, nombre tan
encumbrado, que ante su
grandeza doblan las rodi-
llas todas las criaturas, mas
señaladas y altas que ay en
el vniuerso, y tan quajado
y rico de diuinos tesoros,
que en el como en prin-
cipio, estan los mineiros y
venas del oro de la gracia,
y de alli tambien manan las
fuentes de la luz.

*O beata Maria, dize S. Agus-
tin, seculum omne captiuum,*
tuum deprecatur assensum, te
apud Deum mundus suae fidei
obsidem fecit. Noli morari Vir-
go, nuncio festinanter responde
verbum, et suscipe filium, da
fidem, et senti virtutẽ. O Vir-
gen santissima, Reyna y ma-
dre nuestra, y fiadora del
mundo, todos los siglos, to-
das las edades, todos los
hom

de la Encarnacion.

hombres grandes y pequeños, presos y captiuos en la red y cadena de aquel primer pecado, piden con lagrimas vuestro consentimiento, no le detégais Princesa soberana, responded apriesa, acetad la embaxada, consentid Señora, y tendreis por hijo al q̄ os criò, y viene a redimirnos. *Ecce ancilla Domini*, dize la Santa Virgen, presta estoy, y no ay que esperar mas, *fiat mihi secundum verbū tuum*. A cuya

voz, la del eterno Padre se hizo hombre, por mediò de aquella inefable vnion, que llamamos hypostatica, que es la canal, por do corrè la gracia, *de cuius plenitudine nos omnes accepimus*, y de que tēgo yo particular necesidad, para hablar como deuo, de tan grande misterio, acudamos a la que es madre della, y echados a sus pies digamos cò el Angel, Aue Maria.

PRIMERA PARTE.

ENtre las singulares propiedades, inestimables atributos, y diuinas grãdezas, de aquel ser por essencia, q̄ llamamos Dios, en quien como en suprema forma, se contienen y engastan, y como en acto puro, se acendran y acrisolan, las perfecciones y tesoros del ser, de quien como de vniversal y proprio centro nacen las lineas de oro de aqueste mapa mundi, y esfera celestial, por quien

como por vnico principio, y causa indeficiente, se conserua y mantiene este vniverso, y como por su Autor y Rey omnipotente se gouierna y rige con suma prouidècia, esta grã maquina de tan varias y excelentes criaturas, a quien como a fin vltimo, seguro, y rico puerto de bienauenturança, para cuya gloria se fabri cò este tan bello mundo, tñe de las velas de suspenfamie tos la espirital substancia,

A 3 y af.

Sermon en La Fiesta

v aspiran los momentos y deseos de todo lo criado. *Quoniam ex ipso, & per ipsum, & in ipso sunt omnia*, ad Romanos 11. *Ipsi gloria in secula.*

Entre las eminentes perfecciones, y singularísimas virtudes, deste sumo Monarca, dize nuestro Angelico Doctor santo Tomas, aunque como atributos de infinita grandeza, sin mezcla de composicion, y sombra de mudança, sean todas entre si, no solamente iguales, pero vna misma cosa, y vn acto indiuisible con la diuina essencia; con todo esso quanto acá nosotros podemos entender por los efectos de su sabiduria, que son como reliquias de su diuino ser, la grande magestad con que todo lo puede, y la inmensa bondad con que todo lo haze, son como dos principios vniuersalísimos, y como dos columnas de eterna fortaleza, sobre las quales carga y se sustentara todo el orbe de sus diuinas y principales obras, que son

creacion del mundo, y redencion del hombre. Porque ala Magestad, dize el grãde Doctor, corresponde justicia, y de la bondad nace misericordia; que son los braços con que la Diuina prouidencia funda y establece el trono de su gloria, criando al vno para demonstracion de su grandeza; y redimiendo al otro para ostentacion de su justicia, y para triunfo de su misericordia. Todo este vniuerso, dize Celio Lactancio, tratãdo del instituto de la primera obra, tan rico de varias perfecciones, de oro, plata, perlas, diamantes, y esmeraldas, de tantos y tan diferentes animales, de tan hermosos arboles, y olorosas flores, la grandeza y perfeccion del cielo, bordado por diuino artificio de tantas luminarias, que con su influencia viuifican y alientan las cosas de la tierra, la hermosura y resplandor del sol, que es el carro triunfal en que discurre Dios

por

por todo el mundo, los millares de Angeles, y Arcangeles, las Virtudes, y Tronos celestiales, los Cherubines y Serafines que pinta la Escritura como razimos de oro engastados de inestimable pedreria, no son mas que vn is sombras, y vnas pequeñas lineas, que puso Dios al hombre delante de los ojos, para que por ellas rastreasse la perfeccion de aquel mundo inuisible, y tomasse algun lexos de la grandeza y magestad de su Architecto. *Spiritus Domini*, dize el sabio Hebreo, capit. 1. *repleuit orbem terrarum, & hoc quod continet omnia, scientiam habet vocis.* El espiritu del Señor llenò de si la redondez, y circulo del mundo, estampando en el todos los grados de su diuino ser, y este vniverso que contiene y abarca todas las criaturas, tiene saber de voz, es vna voz diuina, vn Doctor celestial, y soberano Maestro, que enseña

y declara, que explica y manifiesta la perfeccion y gloria de su autor. Porque esse recamado de los cielos, a dicho del Profeta, Psalmo diez y ocho, el concierto y orden de sus mouimientos, la disposicion y variedad de las estrellas, la virtud y belleza de los astros, la correspondencia y grande utilidad de sus operaciones, la infinitad, orden, peso, y medida de todas las criaturas, callando dan voces, con que alaban a Dios, y ensalçan su grandeza, y excelencia. *Inuisibilia enim ipsius*, dize el grande Apostel ad Romanos primo, *à creatura mundi, per ea quæ facta sunt, intellecta conspiciuntur.* Y assi vemos, dize San Chrysostomo, que no ay concha en mar, ni yerua en campo, ni flor en jardin, ni hormiga en tierra, ni mosquito en ayre, ni cosa de quantas la vista descubre, y el sentido alcan-

Sermon en la Fiesta

alcança, de la qual el discreto y sabio no tome singular motiuo, para ponerle alas en los pies del alma, y dar con ella y consigo en aquel centro sin circunferencia del haber de Dios.

Y porque tan gran mundo, dize San Basilio, es vna estampa, y libro casi inmenso, respeto de nuestra flaca vista, y corto entendimiento, hizo Dios vn ratumpro, yn compendio, y vna breue suma de todo el vniuerso, y estampola en el hombre, haziendole, como dixo Platon, orizonte del cielo, y de la tierra, linde de la eternidad, y del tiempo, vinculo del Criador y la criatura, en la vida semejáte a las plantas, en el sentido a las bestias, en el entendimiento a los Angeles, y en la magestad a Dios; y assi le compuso, y metalo de dos naturallezas tan diferentes y contrarias, como son la carne, y el espiritu, el alma, y el cuerpo, de las quales vna es del cielo, y otra de la tierra, la vna inmortal, y la o-

tra mortal, y a entrábas las vistio de tan diuinas y admirables potencias, y de tan singulares y excelentes sentidos, y les midio los passos de sus operaciones con tan igual correspondencia, y tan acordada consonancia, que con mucha razon le llamaron los antiguos Filosofos, Microcosmos, esto es mundo menor, por ser como es vna estampa, y engaste general de todas las criaturas, que por esso le crió Dios el vltimo de todas, para que cada vna se desentrañasse, y en su tanto se entrañasse en el, de manera, que la tierra le diesse, como le dio, la carne, el agua el humor, el ayre el aliento, el fuego el calor, la luna el mouimiento, Mercurio el arte, Venus la gracia, el Sol la vida, Marte la fuerça, Iupiter la virtud, Saturno la firmeza, los Angeles el resplandor, Dios el spiritu tan parecido a quien se le daua, que solo el puede llenar sus inclinaciones, y deseos.

Mirabilis facta est, dize el Profeta Rey, *scientia tua ex me*, Psal. 138. Admirable se ha mostrado tu sabiduria, Dios y Señor mio, en la creacion del hombre, en su compostura y harmonia, y en la disposicion y variedad de sus potencias; salio de tus manos, hecho vn vno milagro de la naturaleza, porque el menor de todos sus sentidos, bien considerado, basta a pasmar el mundo. Aquella velocidad y presteza de la lengua, con que descubre tan diuinemente los secretos mas intimos del alma; aquellas dos canales del oydo, que tan sin fatiga nunca cessan de lleuarle nuevas al entendimiento; aquellos dos cristales de los ojos, que en tan pequeño espacio son como vn mapa mundi de todo el vniuerso; aquella disposicion y variedad de los miembros del cuerpo, la trauazõ y ligadura que tienen entresi, la correspondencia de sus operaciones, el orden inuiolable, con que se mue-

uen todos, ad motum voluntatis, que es el primer mobile; aquella distincion con que se adunã en tan pequeño vaso tantas qualidades, virtudes, y potencias, publicas y secretas, hazen al hombre digno de mayor admiracion, y ensalzan mas la grandeza y Magestad de Dios, que la fabrica del cielo y de la tierra.

Magnum, ò Aesclepi, dize el gran Trismegistro, *miraculum est homo*. O Aesclepio, gran milagro es el hombre, el es a quien por excelencia le cõuiene, ser milagro del mundo, porque demas del cuerpo, tiene vn alma inmortal, que le viuifica, le alienta, y le contiene, y como semejança del diuino Autor, en el supremo grado de su naturaleza, es imagen de Dios, capaz de gloria y bienauenturança, por inmediato passo y beatificauilla de la diuina essencia, y della nace vna luz como el sol, que es el ^{tan} endimicito, con cuyos rayos penetralo inuisible, y casi en vn

Sermon en la Fiesta

Enflañe atrauiesá los cielos, pásca las mansiones celestiales, nauega mil mares, da buelta a la tierra, y baxa a los abissimos, y della tambien nace aquel riquissimo tesoro que llamamos memoria, y cuyo marauilloso feno se conseruan las especies o imagenes de quanto el hombre ha visto y entendido, la grandeza del cielo con todas sus esferas, la hermosura del sol con las crecientes y menguantes de la luna, toda la multitud y variedad de estrellas, el orbe de la tierra con tanta diferencia de lugares, reynos, prouincias, ciudades, montes, valles, collados, huertas, jardines, mares, fuertes, rios, y otras mil figuras de innumerables cuerpos. Y tras esto viene aquel appetito racional, dicho libre aluedrio, que entre las singu-

lares excelencias que hazé al hombre digno de admiracion, es a mi parecer, dize san Damasceno, la que mas le ensalça, y mas sube de ley, por tener como tiene aquella participacion de omnipotencia, en que le está librado su bien, o su mal, su vida, o su muerte, el ser nada, o ser todo, el ser tierra, o ser cielo, el ser hombre, o ser Angel, el ser vaso de ira, o trono de gloria y bienauenturança. *Mirabilis, mirabilis facta est scientia tua ex me.* En mi como en espejo resplandecen los rayos de tu diuina prouidencia, como en viuó retrato se descubren las lineas de oro de tus grandes y soberanas perfecciones, y como en vna suma se aprende las mayores grandezas de tu sabiduria.

SEGUNDA PARTE.

CVya inmensa bõdad, y altissima misericordia, de tal manera se descu-

bre, resplandee, y campea en la segunda obra de nuestra redencion, que por ex-

celen-

ciencia se llama en las sagradas letras, humanitas, benignitas, gratia, misericordia, y por boca del Apostol San Pablo, el misterio inefable, y el grande sacramento de la piedad diuina. *Manifeste*, sin controuersia, por confesion de todos, dize el Sol de la Iglesia, 1. ad Timotheum 3. *Magnum est pietatis sacramentum, quod manifestatum est in carne, iustificatum est in spiritu, apparuit Angelis, predicatum est gentibus, creditum est in mundo, assumptum est in gloria.* Sin duda es gran misterio, y el mayor sacramento de la piedad de Dios, el que se manifestó en la carne, se justificò en el espíritu, se reuelò a los Angeles, se predicò a las gentes, se recibio en el mundo, y se ensalzò en la gloria. *Pauca verba Deus homo*, dize san Bernardo, *Mater & Virgo*, Dios hombre, dos naturalezas perfectas, impermixtas, diuina y humana, sustancialmente vnidas en vn mismo supuesto, sin que *superiorem minuat assumptio,*

nec inferiorem consumat glorificatione, Madre y Virgen, descendiente de Adan, sin mal dicion de Adan, gozo de madre, con honor de donzella, hija de pecador, y madre de la gracia; pocas palabras son, *Sed magnum tamen, & incomprehensibile mysterium*, porque debaxo de vn tan pequeño velo como esse, estan encubiertos todos los tesoros y riquezas del cielo y de la tierra, *Et pauca quidem littera, Iesus, sed oleum tamen effusum nomen tuum*, vnguento precioso, y balfamo derramado, es tu diuino nombre, porque a la sombra de estas tan breues silabas, està como perla en su nacar, y como oro en sus venas, todos los mysterios de tu ley, todos los secretos de tu profecia, todos los sacramentos de tu Euangelio, toda la predicacion de tus Apostoles, toda la Fè de tu Iglesia, toda la ciencia de tus bienaventurados, todos los dones y charismas de tu Espiritu santo, y toda la sabiduria, bondad, y omni-

Sermon en la Fiesta

potencia de tu inmenso Padre. *Manifestè magnum est pietatis sacramentum.*

No dize de saber, ni de poder, aunque es el supremo de entrávos atributos, fino de piedad, y de clemencia, que es la madre legitima de la misericordia, cuya es la palma, el trionfo, y la corona de la insigne y preclaríssima obra de nra redención. *Labente quippe homine ab ingenua innocentie dignitate,* dize el deuotíssimo Laurençio Iustiniano, *in Trinitatis sacrosancto Collegio mirandū misericordia et iustitia inuicem habuere conflictum.* Sabida cosa es, que quando el primer hombre, por su desobediencia y por el vano pensamiẽto, y soberuio apetito de diuinidad, cayò de aquel celestial estado de inocẽcia, en q̄ Dios le criò, en el sacrosanto Colegio de la beatíssima Trinidad, y en aquellos estrados de su Imperial consejo, huuo grande contienda y vn pleyto muy reñido entre la misericordia y la justicia, sobre la

decision de aquesta causa; porque la justicia como fiscal de Dios, pedia con gran rigor execucion de la sentencia dada, representaua la infinita malicia de la culpa, la transg्रेसion de la diuina ley por sola vna mãçana, el menosprecio de tantos y tan inestimables beneficios, la infamia y corrupcion de todo su linage; y de todo inferia, que deua condenarle. Mucra el hombre traydor, *quia te dereliquit fontem aque viue,* por que te dexò, siendo como eres, la fuente de la vida, y el Oceano de toda perfeccion. *Quis impurabit tibi, si perierint nationes quastu fecisti?* Buelue por tu honra, quitate la vida, hundele en el infierno, perezca su memoria, pues quanto es de su parte, destruyò todo el ser de tu diuinidad, y siendo tu quien eres, quisò soberuiamente parecerle a ti en la sabiduria.

Por otra parte la misericordia hablaua por el hombre, y como en nombre suyo,

fuyo le dezia, Padre, Señor, Principe, Rey, Dominator, Dominus Deus, misericors, Cyprius, Clemens, patiens, & multae miserationis, & praestabilis super militia. Dios grande, Dios excelso, que tienes por diuina Dios de misericordia, t'ela Señor de mi, no me condenes cõforme a mi malicia, sino perdoname cõforme a mi miseria, y repara me conforme a la grandeza de tu diuino pecho. O maravilloso y poderoso Dios mio, que no eres tu, y q̃ soy yo? Tu eres la fuente de todos los bienes, y yo el mar de todos los males; tu el todo, yo el nada, tu tan de ver y glorificar, quanto yo de abominar y maldezir. A quiẽ no arrebatas, y a quien no rebas el coraçon y el alma, essa magestad con que todo lo puedes, y essa bondad cõ que todo hazes? A quiẽ no fuerçan tan inmensas virtudes, para que sobre ellas, como en columnas de eterna fortaleza, funde sus esperanças, y como en esfera de infinitos bienes cene sus pen-

samientos y deseos? No ay duda Señor mio, sino que quiẽ lo mirare limpiamẽte, tocarà con las manos, y verà por los ojos, q̃ no ay biẽ, ni gusto, ni regalo, que pueda compararse, con seruir y y adorar essa Real Magestad y diuina excelencia. Mas al fin Señor, como hago caí: el Angel me engañò, y el amor tierno de mi nueva muger me conuençiò, misericordia pido Padre de piedad, misericordia pido, mirad que soy hechura de essa mano, detend la sentencia, vença vuestra bondad la flaqueza y malicia deste hombre miserable, y no permitais q̃ por sola esta causa pe rezcan tantas almas.

Vicit tandẽ vicit, dize Iustiano, *vicit bonitas magnitudinẽ*, *vicit pietas maiestatem*, *vicit mansuetudo asperitatẽ*, *vicit denique misericordia diuine vitiõnis iustã seueritatẽ*. Para quiẽ tiene el pecho como Dios, q̃ es por effecia amor, *Deus charitas est*, vn momẽto infinito, vn peso inestimable, vna espirital y viuã llama de

Sermon en la Fiesta

de inefable amor, menos que esto bastaua, y assi visto por los de su cõsejo lo alegado por entrábas las partes, *miserendi causam*, dize Sã Leon, *nisi in sua bonitate non habens*, se dexò vencer de su piedad, y rindio las armas a su misericordia, componiẽdo entresi tan inefablemente ambos los litigãtes, que la misericordia pagasse a la justicia, y la justicia fuesse como canal de la misericordia, por medio de aquella diuina humanidad, y humana diuinidad de Iesu Christo, cuyo merecimiento por ser tan infinito satisfizo a Dios de rigor de justicia, por todas las injurias, agrauios, y ofensas de los hijos de Adan, aunque sean infinitas, y nos alcançò mayores gracias, dones, virtudes, y charismas, que tuuo el primer hombre, en el diuino estado q̄perdio. *Manifeste magnum est pietatis sacramentum, quod manifestatum est in carne*: y se manifestó en la carne.

Algunos entendieron ef-

ta parte de la manifestacion que el Verbo hizo del Sacramento de su diuina procession y origen tomando carne humana, por cuyo ministerio, siendo antes inuisible a todos los espíritus criados, por ser misterio de suyo soberano, de quien dixo el Profeta, que està dentro del sol, y San Pablo que su morada es luz inaccesible, se manifestó, y dio a ver a los hombres, no en la forma en que le vio Isaias, *super solium excelsum & eleuatum*, cubierto de magestad y gloria, y cercado de tanto resplandor, que para no cegar los espíritus Angelicos que le hazian estado, se cubrian el rostro con las alas, sino en la figura del electo, en que le vio Ezechiel, que es vna mixtura de oro y plata, de color de ambar, en que estòs dos metales se adunan tan admirablemente, que no perdiendo el oro el grado y propiedad de su naturaleza, con la plata encubre y esconde su luz y resplandor, y ella

ella la levanta, y sube tan de ley, que representa en si la gloria, y claridad, y el valor y precio del mismo oro. *Quia igitur in vnigenito Dei filio, dize el sapientissimo Gregorio, nature diuinitatis vnita est natura nostra, in qua adunatione humanitas ad maiestatis gloriam excreuit, Diuinitas vero à sus fulgoris potentia, humanis se oculis temperauit, quasi electrum factum est.* Claro està que esse ambar, compuesto de oro y plata, es Christo Dios y hombre, en quien se juntaron por inefable fuerte, baxeza y magestad, tierra y cielo, muerte y vida, eternidad y tiempo, sustancia de Dios y sustancia de hombre, con tan estrecho vinculo, que sin perder la Magestad diuina vn punto de su alteza, subio la humanidad a la cumbre mas alta que puede imaginarse, y de tal manera, dize San Bernardo, recibio en si misma todos los tesoros de la diuinidad, que le sirve de vn admirable espejo, que despuntando en si

los rayos de su luz, la templa y acomoda a nuestra vista. Porque como el espejo, no se haze de vidrio solamente, que es muy claro, ni de plomo solo que es escuro, sino de ambos juntos, assi el Hijo de Dios, queriẽdo hazerse espejo, donde nos mirassemos, y pudiesse mos ver la gloria y eminencia de sus perfecciones, juntò el resplandor de su diuinidad con el plomo escuro de nuestra humanidad, *Vt sub tegumento nature corporea splendorem eius humanus intuitus posset inspicere, quem in celsitudine maiestatis diuina attingere non valebat.* Para que los hombres, dize Santo Tomas, en el principio de su cadena de oro, que por su flaca vista, no pueden sin pestañear ver al sol en su rueda, se atreuan a mirarle, y puedan gozar del, por medio de la ligera nube, dorada, y recamada de su naturaleza.

Pero aunque esto es assi como còsta del testimonio expreso de los Padres, de

Sermon en la Fiesta

ninguna fuerte puede hazer al caso, del lugar que yo trato, porque el sacramento que aqui magnifica el maestro de las gentes, no es de naturaleza, sino de piedad, no procede de Dios, en quanto es, sino en quanto quiere; y el Verbo diuino, segun la emanacion ad intra, de quien estos Autores van hablando, no procede de Dios en quanto quiere, sino en quanto es, y viue por essencia; que assi lo definió nuestro primer Pontifice en aquel sacro canon, que por reuelacion del Padre eterno, y con asistencia de su Espiritu santo, pronunció de la persona de su Hijo, quando le respondió, *Math. 16. Tu es Christus filius Dei viui*, Tu eres Christo, Hijo de Dios viuo. Tu solo entre todos, explica Cayetano, naces de Dios, en quanto entiende y viue, porque los demas, como no son hijos por naturaleza, sino por sola gracia de adopcion, no proceden de Dios, en quanto viue, sino en quanto quie

re, la piedad los engendra, y el amor los concibe, y la misericordia los produce. *Voluntarie enim genuit nos Verbo Veritatis Iacobi 1.*

Y assi dexando a parte aquesta exposiciõ, S. Agustin, y S. Crisostomo, a quie comunmente siguen los interpretes, entienden este passo de la manifestacion que el Verbo hizo de su grande y excessiua piedad, no se contentando con tomar carne humana, y dar al mundo en ella todos sus bienes, grandezas, y tesoros, sino deificando todos nuestros males, y teniendo como por honra y gloria todas nuestras afrentas, miseria, y flaquezas, que por esto, quiso ser Crucificado cõ tanta ignominia, ser muerto con tanto dolor, ser puesto en prision, quien no cabe en los cielos ni en la tierra, ser acusado el que juzga los viuos y los muertos, ser condenado el que es la misma inocencia, ser infamado el que es la misma corona de gloria, ser escupido
en

en la cara, el que es la misma idea de la belleza, ser abreuajado de hiel y vinagre, el que es la misma dulcúra de las almas, ser blasfemado el santo de los santos, passar tanto afan el que es alegría y cõtento de los Angeles, ser sepultado en vna tumba escura, el que es el Sol que alúbra el vniuerso.

O bõdad intrensa! O piedad infinita! O amor inextinguible! Que cosa se puede imaginar de aquella inefable sabiduria, y gran bondad de Dios, que sea mayor que est a correspondencia entre Christo y Adan, entre aquel pecado y este me recimiento, entre quella soberuia y esta humildad, entre aquella desobediencia y esta sujecion, entre aquel arbol desuenterado y este feliz, entre la muerte y la vida, entre la culpa y la gracia, entre aquel caso de nuestra ruyna y este sacramento de nuestra reparacion? *Manifeste*, sin gene-

ro de duda, *magnum est pietatis sacramentum, quod manifestatũ est in carne, iustificatum est in spiritu.* Se justificò en el espiritu, esto es, dize Chrifostomo, en la virtud latente, en estas ignominias y passiones humanas: porque quien sin ella, y con ojos claros, de puro y limpio coraçõ mirare sus miserias, hallarà que todas son sombras y arreboles de clarissimas lumbres, pobreza mas que ricas, baxezas mas que sublimes, tinieblas mas que ilustres, vilezas que ennoblecen, passiones que consuelan, cruces que triunfan, muertes que viuifican, sepulturas que manan gloria y bienauenturança. *Quia crux Christi*, dize san Leon, *omnium fons benedictionum, omnium est causa gratiarum, per quam credentibus datur virtus de infirmitate, gloria de opprobrio, vita de morte.* Con su baptismo nos consagra, cõ sus palabras nos enseña, con sus milagros nos con-

C. firma,

firma con su vileza, nos honra, cō sus prisiones nos libra, con sus llagas nos sana, con su muerte nos viuifica, con su resurrecciō nos justifica, y con su ascension nos glorifica. *Quis loquetur potētiās Dominī auditas faciet omnes laudes eius? Magnum igitur est pietatis sacramentum,* el que se manifestò en la carne, se justificò en el espíritu, *Iustificatum est in spiritu.*

Dios, hombre, el Criador, su criatura, lo i nmortal, mortal, aquella inmensidad, esta pequeñez, aquella magestad, esta vileza, aquella infinidad, esta nonada, aquello, aquello, que no cabe en los cielos, ni en la tierra, toda aquella grandeza, dentro de la esfera de vn pequeño vientre, mirado desde afuera, en lo exterior, es dize san Pablo, *tudes quidem scandalum, Genti- bus autem stultitia,* 1. ad Corinth. 1. A todos les parece cosa indigna de Dios; pero esso mismo, mirado en lo interior, *iustificatum est in spi- ritu,* su fin, su intencion, sus

medios, la execucion de todo, es tan digno de la bondad de Dios, que es la mue- tra de todo su poder, y la traça mas alta de su sabiduria, porque guardando en todo la naturaleza diuina su decoro se haze Dios hōbre, para hazerle a el Dios, humillase a si, para enfalçarle a el, sugetase a mil leyes, y toma en si nuestras penalidades, para redimirnos de la culpa, y rescatar- nos de su captiuerio. *Salua enim veriusque proprietate sub- stantiæ & in vnam coeūce per- sonam, dize San Leon, susci- pitur à maiestate humilitas, à virtute infirmitas, ab æternitate mortalitas, ve quod nostris re- medijs congruebat, vnus at que i lem Dei & hominum media- tor, & mori ex vno, & resur- gere posset ex altero.* Y aun en lo exterior, no va esta obra tan desnuda de la virtud de Dios, que no se vea en ella, que es cosa de sus manos, pues si se haze hombre, es tan marauilloso, que si na- ce, espanta el mundo, si hu- ye, destierra los idolos, si dif-

disputa , confunde la Sina- goga, si ayuna defarma los esquadrones infernales , si camina , endurece las aguas, si duerme embravece el mar, si vela, le abonança , si bendize, multiplica los panes, si maldize , seca los arboles, si escupe , alūbra los ciegos, si habla, inflama los hōbres , si grita refucita los muertos, si leuanta las manos , sana los enfermos , si mira los pecadores, derrite las entrañas , si se dexa tocar el pelo de la ropa, restaña la sangre. *Iustificatum , iustificatum est in spiritu*, esto es en sus milagros , dixeron Teofilacto, y Cayetano.

TERCERA PARTE.

Diximos del Hijo , digamos de la Madre, pues consta de ambos este gran Sacramento. *Deus homo, Mater & Virgo*, y ella por si sola, es despues de su Hijo , el mayor que se sabe de la piedad diuina. *signum magnum* , dize el Euangelista, Apoc. 12. *apparuit in caelo, mulier amicta sole*. Vn gran sacramento, y vna señal no vista aparecio en el cielo , vna muger dentro del mismo sol: y para saber quanta era su grandeza, basta considerar , que siendo el sol ciento y sesenta vezes mayor que todo el orbe de la tierra , mirado desde acá

nos parece pequeño, y esta muger que estaua dentro del, toda engastada en luz, le parecio muy grande , a quien tenia la vista mas penetrante y clara que el aguila de Iupiter. *Virga Iese*, dize el deuotissimo Cardinal Pedro Damiano, *veri per via luminis , in illa inaccessiblei luce perlucens , sic virorunque spirituum hebet et dignitatem, ut in comparatione ipsius , nec possint , nec debeant apparere: quia sicut sol orbem illuminat, sic illa solidiori lumine , & homines & Angelos illustrat* La vara de Iese, luzero del verdadero sol, a quien se dio la gracia , no partida y por

Sermon en la Fiesta

quenta, como a los demas Santos, zabullida toda en el abifimo de aquella luz inaccesible, de tal manera sobrepuja la dignidad de todos los espiritus criados, que al parangon de ella apenas se diuifia, antes qual el sol, solo por si alumbra el vniuerso, tal ella con mas perfecta luz ilustra y esclarezce los hombres y los Angeles. *Ex proximitate ad fontem gratiae*, dize San Tomas, *redundant in Virginem gratie plenitudo*, no era posible menos, sino que de vn contacto tan diuino, y de vna penetracion tan inefable, auia de quedar la Virgen sacratissima toda llena de gracia, y sus virtudes en tan heroico y excelente grado, que despues de Dios y de la diuina humanidad de Jesus Christo no se puede entender ni imaginar cosa tan diuina y soberana como ella. *Quid grandius Virgine*, dize el mismo Damiano, *que magnitudinem diuinitatis intra sui ventris conclusit archanum? Accende Seraphim, &*

in illius superioris nature superuola dignitatem, & videbis, quidquid manus est, minus esse Virgine, solumque opus opem opus istud supergredi. Que cosa mas grandiosa que la Virgen, en cuyo sacratissimo vientre estouo toda la grandeza de la Diuinidad? Pon la mira de tus ojos en los Serafines, y sobre las troneras de aquella empirica Corte te remonta, y echaras de ver, o todo lo que es mas, es menos que la Virgen, y que solo el artifice de tan diuina y excelente obra, puede hazerle ventaja.

Iure ergo, dize San Bernardo, *sole perhibetur amicta, que profundissimam diuinae sapientiae penetrant abyssum, ut quantum sine personali vnione, creaturae conditio patitur, luci illi inaccessiblei videatur vnta.* Con razon se dize, que esta vestida, o enuestida del sol, para que se entienda, que toda ella esta tan arrojada en aquel oceano y pielago infinito de la inefable labiduria, y gran bondad

dad de Dios, que en cuerpo y en alma no se ve sino luz, resplandor, y gloria, y que fuera de la union personal en vn supuesto, (que essa es propria del hijo) ninguna es comparable cõ la que su alma santissima, por medio de sus diuinos, sacrosantos, e rarissimos dones, tiene y siempre tuuo, con la diuinidad, que es la luz por essencia: porque el grado de su santidad, la plenitud de gracias, el colmo de diuinas virtudes, y la rareza de sus prerrogativas, y singulares privilegios, es quanto la potencia del sumo hazedor, conforme a las leyes y decretos de su prouidencia pudo darle, y la capacidad y condicion de la pura criatura pudo recibir, *ut quantum sine personali unione, creatura conditio patitur, tunc illi inaccessibile uideatur unita.* Que dirè de ti, dize San Agustin, Virgen santissima, con mi pobre caudal, y corto ingenio, *cùm de te quidquid dixero, minus*

*laus est, quàm dignitas tua meretur? si cœlum te uocem, altior es, si matrem gentium dicam, preceles, si formam Dei appellem, digna existis, si dominam Angelorum uocitem, per omnia te esse probaris. Quid ergo de te dignè dicam? quid referam, cùm non sufficiat lingua carnis tuas enarrare uirtutes? Si te llamo cielo, eres mas alta, si madre de las gètes, es muy poco, si la hermosura, ò la cara de Dios, verdaderamente lo mereces, si Rey na d los Angeles, cierto està que lo eres. Pues que podrè dezir en tu alabança? con que te honrarè como deseo? Calle, calle, la lengua de la carne, pues los mas sublimes y encumbrados espíritus no pueden alabarte como tu mereces. Poco he dicho, pues ni tu misma, con todas las grandezas que de ti dixiste. *Hæc que de te sola narraſti, neque tu uè dignitas tua meretur, dicere potuiſti, te pudiste honrar y engrandecer, como la dignidad de la Madre, los fauores de hija*
y las*

Sermon en la Fiesta

y las gracias y caricias de singular esposa merecian! O *Maria*, dixo el grande Epifanio, *altissimæ speculationis miraculum*, milagro sacratissimo del cielo y de la tierra, en que los hõbres mas auentajados tienen que pẽsar, y mas pensar, y abismo de inaccessible luz, en que las contemplaciones de los mas altos Angeles nunca hallan suelo, ni puede darle fondo el mas descogido y largo entendimiento.

Magnum, Magnum est pietatis sacramentum. Celestial prodigio la llamò san Ignacio, misterio vniuersal san Epifanio, taller de los milagros Damasceno: y diezese con grande propiedad, *Pietatis sacramentum*, así porque su vientre sacrosanto, fue la atarazana y oficina en que se fabricaron todos los misterios de la bondad de Dios, como porque en la gracia, y excelentes virtudes de su alma sacratissima, en sus dones, y diuinos charismas, y en sus priuilegios y prerrogatiuas, singu-

larissimamente se mostrò, quanto es el poder de la piedad diuina. *Quantũ enim*, dixo San Agustin, *Christi potestas posuit, mundi ostendit vniuersitas, quantum gratia, Mariæ ostendit integritas.* Està bien, que la potencia y Magestad de Christo se descubra en la creacion del mundo, y se manifieste en la admirable fabrica del cielo, y de la tierra, como arriba diximos; pero a quanto se estiende su piedad, y su gracia, solo en Maria se ve. La grandeza de su santidad, y la pureza incorrupta de su alma, y la integridad intacta de su cuerpo, dan bien a conocer, quanto es el agrado y la piedad de Dios. *Quantum gratia, Mariæ ostendit integritas.*

Pero a mi ver, aun con mas razon, puede la sacra Virgen, Ceste gran Sacramento, llamarse piedad, porque sus gracias, y singularissimos faouores, sus priuilegios y prerrogatiuas, como de parte de su Hijo, tienen por medida, para dar-

los, su diuino poder, fecit mihi magna qui potens est, assi de parte nuestra, para descubrirlos, y reconocerlos, tienē por norte y guia, el afecto santo y amoroso de la piedad diuina, porque en las cosas que tocan a la sagrada Virgen, y al reconocimiento, culto, y veneracion de sus grandezas, fiō tanto Dios de la piedad de los fieles, que no quiso declararlas, mas que con dezir que es Madre suya, dandose a entender, que en lo que no contradixesse a la diuina Fè, ni a las determinaciones y decretos de su Iglesia, ninguno seria escaso con Señora que merece tanto, ni dexaria de confesarle todos los priuilegios, y gracias que pudiesse: y es la por ventura: es parte de la causa de no auerse descubierta a la Iglesia de vna vez sus grandezas, porque quiere Dios prouar lo que tiene en sus fieles para con su Madre, dexandoles el reconocimiento y culto dellas, como en su eleccion, para

ver quanto la aman y estiman, y que dificultades ven cen por seruirla.

De donde infirio San Augustin, que aunque muchas cosas de las que pertenecē a la excelencia y dignidad de la Virgen santissima, no estan expressamente reueladas en la santa Escritura, *nō propterea sunt superflua estimanda, dum vera indagacione fuerint patefacta*, no por esso no han de ser admitidas, y creydas, si se fundan en prudente razon, y sabia conueniencia. *Non immerito ergo, dize el Sol de la Iglesia, excipitur à quibusdā generalibus, vera estimatione, quam tanta seruat gratia, & attollit dignitatis prerogatiua.* No liuiamente, ni con pequeña causa, sino con gran razon la entresacamos, exceptando de las leues comunes de la culpa, a la que ampara y cubre tanta gracia, y ensalça y sobrepone la prerogatiua de tanta dignidad.

Reyna, y Señora mia, pues a que Christiano que o conozca, y aduieria lo que

que os deue, puede faltarle piedad y deuocion, para cōcederos todos; los priuilegios y excelencias, que a la soberana Mageftad de fer Madre de Dios fueren decentes. Tu Virgen fagrada, dixo Albino, *Nec nominari quidem potes, quin accendas, nec cogitari, quin recrees affectum diligentium te. Tu numquã sine dulcedine diuinitus tibi infusa, pia memorie portas ingrederis.* Solo el oyrte nombrar, enciende el coraçon, y el recuerdo amoroso de tu soberania, regala el afecto, y recrea los espíritus de los que aman y adoran tu diuina clemencia: porque es tal la dulzura y regalo de tus cosas, que apenas tocan a la puerta del alma, quando la bañan de inefable cōfuelo, y se entran de golpe mil sentimientos de suavísimos y soberano gustos. Muy bien, muy bien, sea la executoria de tus prerrogatiuas, *sacramentum pietatis*, librense tus grandezas, y

fauores, en la estimacion, respeto, y piedad de tus fieles, porque ninguno auratã descortes, que niegue alguno, y no conceda todos los que en buena razon te conuinieren, y no derogaren a la excelēcia singular, y dignidad rehándrica de tu querido Hijo.

Y dizefe tambien cō singular acuerdo, q̄ toda esta soberania se descubrio en la carne, *Manifestatũ est in carne*, ó porque en ella fue Virgen y Madre, *Mater & Virgo*, ó porq̄ dexa atras qualquiera otro milagro, que vna tierna donzella exceda y se auentaje en santidad y gracia a todo lo restante de la Iglesia, visible y inuisible, militante y triunfante. *Fundamenta eius in montibus sanctis*, Psalm. 86. *In plenitudine sanctorũ decenno meo*, Ecclesiast. 24. Poniendo las plantas de tus pies sobre las cabeças de los mas encumbrados Serafines.

QUARTA PARTE.

Y Porque no se entiéda, que el ser hija de Adá, segun la carne, causò en lo interior alguna mancha, q̄ deslustrasse tan grande hermosura, quitatoda sospecha còdezir, q̄ aunq̄ en lo exterior estuuu sujeta a las injurias de la naturaleza, padeciendo hãbre, frio, sed, y cãfancio, y otras penalidades, efectos, y justísimas penas del pecado, este de ninguna manera llegò jamas a ella, porq̄ estuuu siẽpre su alma sacratísima toda llena de gracia, y afsi preuenida *in benedictionibus dulcedinis*, cõtra la hiel de aquel primer contagio; q̄ por esso se dize q̄ este Sacramẽto *iustificatũ est in spiritu*, para significar q̄ en lo interior todo es justicia, santidad, y gracia desde q̄ Dios alla en su eternidad le decretò, escogiendo a la Virgen santísimã, por Madre de su hijo. *Decebat enim*, dize S. Anselmo in libr. de Conceptu Varginali, *ut virgo ea puritate niteret, qua maior sub Deo nequit intelligi*. Conuenia, *decebat*; pues si cõue-

nia, quien duda sino q̄ tuuo la sagrada Virgen vn tã heroyco grado de pureza, que despues de Dios, y de la diuina humanidad de Iesu Christo, se auentaje a toda otra criatura, y a la limpieza de los mismos Angles: *Quid quid tibi vera ratione melius occurrit*, dize S. August. lib. 3. de lib. arb. c. 1. *hoc scias fecisse Deũ, tanqua bonorũ omnĩũ conditorẽ*. Bueno feria, q̄ siẽdo Dios quiẽ es, dexasse alguna vez de hazer lo q̄ conuiene, y q̄ la cortedad de la razon humana hallasse alguna cosa mas conueniente a Dios, y a los fines de su incõprehensible prouidẽcia, y q̄ Dios no la hiziesse: porq̄ de aise configue, ò q̄ es tã poco sabio, que no la delcubriò, ò tan poco poderoso, que no la pudo hazer, ò tan poco bueno, que no quiso, *Usque adeò ne*, dize el grande Doctõr en otra parte, *desipiendum est, ut videat homo, melius aliquid fieri debuiffe, & hoc Deum vidisse non putet, aut putet vidisse, & credat sacera noluisse, aut non potuisse?*

D Pues

Sermon en la Fiesta

Pues quien aura que diga, que no fue conveniente, que la Virgen sagrada no tuuiesse pecado? Madre de Dios, y culpa? No sabe que es pecado quien pone duda en esso. Pecado, enemistad de Dios, desgracia y encuentro cõ la suma bondad, objeto de su ira, y Madre de su Hijo? No se hermanã bien. *Quintus sit Deus,* dize el eloquẽtissimo Christo solo go. *Latius ignorat ille, qui huius Virginis mentem non stupet, animi non miratur,* no es la santidad y gracia de la Virgen de tan baxos quilates, que pueda dudarse, de si es gran indecencia, es Dios tan vno cõ la sagrada Virgen, y la Virgen con el, que el ser Dios, quien es, deve bastarnos, par sentir, y hablar con admiraciõ de su limpieza. sin a lmitir en ella cosa indigna de Dios. *Vna est Maria & Christi caro,* dixo muy bien Arnaldo Carnotense, *vnus spiritus, & vna charitas, & filij gloriam cum matre, non tam communem dico, quam eandem.* Tanto cuyda-

do en escapar el cuerpo del incendio de Adan, y que en parto, ni en muerte, no sienta corrupcion, y tanto descuydo en preservar el alma del fuego de la culpa, no se ajusta, ni dize bien con la razon humana, quanto menos dirã con la diuina? Tanto estudio en hazerla de tan auentajada hermoiuera, que el grande Dionisio de auer visto vna vez el resplandor de su diuino rostro quedò de tal manera, que se atreuió a dezir, *Nisi ex ratione naturali, ac fide nouissem, esse aliam Deitatem, non putassem præter hinc esse aliã,* si la razon natural no me enseñara, y la fè de Dios no me dixera, que ay otra deidad, que es el ser por esencia, cuyos colores exceden infinitamẽte la vista de estos ojos mortales, tan grandes son los rayos de diuinidad, que el cielo delte diuino rostro de fierro, que pensara sin duda no auia en el mundo otra mas que adorar. *Quidam etenim,* dize San Epifanio, *Dei sermis species fulgẽ*

fulgebat in illa, que aspicientium al se affectus traheret, repleturque admiratione, & gaudio. Resplandecia en su diuino rostro vna deiforme especie, vna luz soberana, y vna beldad eterna, que se llenaua los ojos de quien la miraua, y llenaua las almas de admiraci6n y gozo. Cuydando tanto Dios de vna cosa de tan poco momẽto, por ser de Madre suya, quãto mas es fuerça que cuydasse de cosa en que a ella le yua no menos que la vida, y a el no menos que su reputacion?

O Señor que no està revelado. Como lo sabeys? Por ventura lo està, porque los lugares, que con tanto aplauso le acomoda la Iglesia, y otros muchos que (aunque en sentido mistico) todos entienden della, muy grande fuerça hazen. Pero lo primero, digo que no lo està, que importa? Tã poco lo està que nacio sin pecado, y tampoco lo està, que en su vida le tuuo, y aũque son excepciones de

leyes generales, erraria oy en la fe quien lo negasse. Y lo segundo digo, que aunque en la Escritura no està dypresso, se colige della tan verisimilmente, que con la consequencia se podrã conuencer qualquier ingenio hidalgo. Doctrina es assenta da del Salomon Larino, del gran Santo Tomas, que de aquellas palabras, llena eres de gracia, y toda eres hermosa, se comprueua en la Virgen la plenitud de gracia, y el grado de pureza, conueniente a la dignidad, y ministerio de ser Madre de Dios. Luego si dellas solas con la conueniencia que halla la razon, sacamos por consequencia ineuitable, que en su vida no tuuo ni vn leue pensamiento de pecado venial, con no menor fuerça podremos inferir que no contraxo estotro, pues quanto es mayor, desdize mas de aquesta dignidad, y sacro ministerio.

Y quando esso no huuiera, no bastaua dezirse en la

Sermon en la Fiesta

Escritura, que es Madre de Dios, escogida por el para esse efecto, para que se entendiesse, que en su sacra persona, ni huuo, ni era razon que huuiesse mácha de algun pecado? Si la honra, o infamia de los padres naturalmente se deriuu a los hijos, *Gloria filiorum, patres eorum*, Proverb. 17. adonde los Setenta, *ornamentum, & gloriatio*, Vatablo, *decus*, el Hebreo, *corona, & pulchritudo*, los padres son el lustre, la honra, el adorno, la corona y gloria de los hijos, como por el contrario, *Dedecus filij, pater sine honore*, Ecclesiast. 2. el padre sin honra, y con alguna afrenta, o ignominia es menoscabo, o mengua, y deshonor del hijo, quanto mas serià esto, quando el mismo hijo, pudiendo escogerlos ingenuos y hidalgos, los escogiesse villanos y pecheros?

Dixo san Ambrosio a otro proposito, vna cosa muy digna de su ingenio.

Aut natura liberos habemus; aut adoptione; in natura casus est, in adoptione iudicium, si el hombre tiene hijos, (y la misma razon es de los padres,) ò la naturaleza se los da, o el mismo los escoge: si la naturaleza se los da, fortuna es que seã buenos, de gracia es que sean malos; como no merece alabanza por los vnos, tampoco vituperio por los otros, *in natura casus est*: pero si el los escoge a su aluedrio, prueua es de su bondad y entendimiento, ver de quien echa mano, *in adoptione iudicium*, porque mala eleccion no puede proceder sino de falta deste, o de mal gusto. Si la naturaleza diera a Christo madre, como el primer pecado sea defecto suyo, pudiera se passàr que le tocara; pero siendo verdad, como lo es, que el mismo la escogio, y que pudo escogerla sin defecto, hõra loya parece que no le ayatendido. *Dicat ergo qui cognouit sensum Domini, dicit S. Augustin, & qui consiliarius eius fuit,*

que diga el prudente y sabio, que se tiene por aguililla, y piensa que penetra los misterios mas arduos, y los pensamientos mas ocultos del pecho del Señor, y se estima por vno de los de su consejo, *Numquid non pertinet ad benignitatem Domini, Matris seruare honorem, qui legem non solvere venerat, sed adimplere? Lex enim sicut honorem Matris precipit, ita inhonorationem damnat.* Por ventura no pertenece a la benignidad del Salvador, cuydar mucho, y conservar en todo la honra de su Madre? Pues mandando la ley, (que el vino a cumplir, y no a violar,) que los hijos honren a sus padres, juntamente mandò, que les escusassen quãto tuellè posible, todas las afrentas.

Reparo est razon, porque es la bafa y vnico fundamento deste punto: si quando el Verbo reconoció por Madre a la sagrada Virgen, estuuira preuista con pecado, no era posible hazer que no le contra-

xesse, por ser inirritable el diuino decreto, y tan infalible la diuina prescencia; pero no solo conforme a la sentencia, que pone predestinado a Christo, antes que Adan pecasse, sino conforme a la mas firme y constante Teologia, que enseñan comunmente los Padres de la Iglesia, que primero vio Dios caydo el primer hombre, y en el todos sus hijos, que predestinasse la Encarnacion del Verbo, pudo excelentemente entrefacar a su Madre, y hazer q̄ en su persona no le tocasse aquel común pecado. Porque aqueste negocio, alla en los estrados del diuino saber, y supremo Consejo, quãto haze a nuestro caso, se reparte en tres pũtos, en el primero se perdió Adã por todos, en el segundo, se proueyó remedio, predestinando a Christo, en el tercero, enã se dispuso el ordẽ de la gracia, predestinando a vnos, y reprobãdo a otros, deuia cõtraherfe la mãcha del pecado, y assi pues

el

Sermon en la Fiesta

el diuino Verbo reconocio por Madre a la sagrada Virgen, en aquel medio instante, en que su encarnacion fue decretada, claro està, q̄ la hallò en tal disposicion, que pudo muy bien, redimièdola como a los demas del pecado de Adan, que ya quedaua visto preuenirla por singularissimo fauor de su diuina gracia, para q̄ en ningun modo llegasse a su persona. Luego *si in adoptione iudicium*, si va la reputacion, aun de vn hombre de bien, de vn hòbre cuerdo, que ha de adoptar vn hijo, en escogerle quanto mejor pudiere, siendo Dios tan honrado, y tan enemigo de pecados, que aun verlos no puede, *Mundi sunt oculi, cui ne videas malum, Et respicere ad iniquitatem non potes*, quien dira, que pudiendo escusarla consintio en su Madre vna tan graue afrenta, ni por vn solo instante? *De cuius potestate*, dize el grã de Agustino, *si nullus dubitet Ecclesiasticorũ, quin possit Matrem sine corruptione in perpe-*

truum seruare. (hablaua de la corrupcion del cuerpo, y tiene mucho mayor fuerça en la del alma,) *cur dubitandum est, voluisse, quod attinet ad tantam benignitatis gratiam?* Si pudo, y conuenia para el honor de entrambos librarla de toda corrupcion, en que razon cabe que se ponga en duda que lo hiziesse? Si fuera aqueſta mancha necesaria para algun gran fin de su inefable y arcana providencia, aun parece que se podia llevar; pero hasta agora ninguno se descubre, sinola redempciõ, que es la gloria del Hijo, de que sin duda tuuo necesidad su sacra Madre, pero esta sin culpa propria, con sola la comun en la cabeça, como toda propiedad puede salvarse, como siente a los fabios, y me fuera facil de prouar (a tener mas espacio) cõ grandes testimonios, assi de humanas, como diuinas letras. Luego pecado, y mancha, que para nada es bueno, y para todo es malo, vaya, vaya, no se hable mas en el,

al que no es bien se permita en la reparadora de a-
 quesse mismo daño, que as-
 si la llamó San Agustín so-
 bre san Juan, *Natus ex Deo,
 per quem efficeremur, natus ex
 femina, per quã reficeremur.*
 Porque dixo Bernardo a-
 quella tan celebre senten-
 cia, en ti Virgẽ sagrada, por
 ti, y de ti, *In te, per te, & de
 te* la benigna mano del Om-
 nipotente, *quidquid creauerat
 recreauit*, reparò y restaurò
 toda la vniuersidad de sus
 criaturas, cuya suma y epi-
 logo, como arriba diximos,
 es el hombre.

Nò es justo que despreciẽ
 los Angeles, ni por vn solo
 instante, a la que es Reyna
 suya, y han de reconocer y
 adorar por Señora toda la
 eternidad, y assi no venia
 bien, que la viessem en tan
 grande miseria, como es la
 desgacia y enemistad de
 Dios. Si ellos en el primer
 instante de su ser no pudie-
 ron pecar, como enseñã cõ
 Santo Tomas la mas acor-
 dada Teologia, por tocar al
 fumo haze dor el gouerno

de sus operaciones en a-
 quel primer punto, quanto
 menos podrá auer tal de-
 fecto en la que por ser Ma-
 dre de Dios, toda la vida le
 toca el gouernarla mas q̃ a
 los Angeles en el primer
 instante? Lo qual parece que
 explica el mismo Christo,
 introduzido por el grande
 Agustino, hablando con el
 peruerso Manicheo en a-
 questa forma. *Ego matrem, de
 qua nasceres feci, ego viam meo
 itinere preparauit, atque munda-
 ui.* No te escandalizes, tur-
 bes, ni alborotes, por ver-
 me encarnar y nacer de mu-
 ger, que ella yo la hize co-
 mo me conuenia, yo pre-
 parè el camino para mi jor-
 nada, y por mi quenta estu-
 uo limpiarle de manera,
 que sin menoscabo de mi
 diuinidad, y sin nota algu-
 na en mi reputacion pudief-
 se entrar en el. *Hec quam tu
 despicias Manichæ, mater est
 mea & manu fabricata est mea.*
 Esta tan admirable y prodi-
 giosa, esta tan singular y tan
 privilegiada, esta tan humil-
 de como santa, y tan enfal-
 çada

Sermon en la Fiesta

cada como humilde, esta q̄ tu desprecias Manicheo, es mi madre, cō quien yo me honro: y aunque esto te deuiera bastar para que la estimaras, te aduerto que yo en quien ni ay falta de saber, ni de poder, ni puede auerla de querer lo mejor, la escogi para ser Madre mia, *Et manu fabricata est mea*, y la hize a posta como conuenia, y adornè con los dones necesarios para ser digna Madre del Hijo que solo lo es de Dios. *Mater est mea*, no tuya, sino mia, y si tu, con ser tu, si te fuera dado hazer a tu madre a tu contento, la hizieras sin las faltas que pones en la mia, porque juzgas de mi, que foy tan poco honrado, que hize a mi Madre qual tu cō ser tu no la hizeras: *Et manu fabricata est mea*. No la miras de oy mas como a hija ò nieta del primer Adan, sino como a Madre del Segundo, y como a fabrica y hechura de mi mano, y por consiguiente, tan perfecta y acabada en todo, como

de mano tan sabia, tan poderosa, tã rica, y tan diestra, se pudiera y deuiera esperar. De las quales palabras dichas por el Señor (a otro proposito) al perfido y descomulgado Manicheo, que sentia y hablaua descomedidamente de la integridad de su sagrada Madre, se colige bien quanto la ama y estima, y quan por su quenta corren todas sus cosas, desde que alla en su eternidad la conocio por Madre. *Manifeste magnū est pietatis sacramentum*, el que se manifestó en la carne, y se justificò en el espiritu.

Ya voy viendo, que me dize alguno, que aqueste misterio *nō apparuit Angelis*, no se aparecio, ò reuelò a los Angeles, pues no se descubrio a los santos Padres, q̄ como Doctores y Maestros de la Iglesia, son los Angeles de aqueste nuevo cielo, y los arcaduzes y discípulos de la diuina luz. Ni le alcançò el que por excelencia es Doctor Angel, aquel sol de la Iglesia, Sãto

~~Thomas de Aquino~~, a quien con gran razón se acomoda aquel celebre dicho, que de San Agustín dixo Possidio, *Ecce si Dei deest quidquid Thomam contigerit ignorare*. falta a la Iglesia, no es doctrina de Iglesia, la que Thomas no sabe. Pero a la verdad, de los Doctores santos, (vistos y examinados con la pia afección, y buen deseo que este negocio pide) muchos no hablarán de ello, (estauan tan ocupados en assentar las basas de la Iglesia, y en defender los principales artículos de Fè, que no cuydaron de aqueste priuilegio,) otros lo negaron solamente en común, refiriendo la ley vniuersal, en que se dize auer pecado todos en Adán, ò nacer pecadores por su desobediencia con expresa excepcion de solo Christo: pero estos grandísimos Doctores, tienen muy conueniente y clara explicacion, pues sin contrauenir a su sentençia, ni ofender en vn pelo su grande autoridad, podemos en-

tender que fue su pensamiẽto, que de la ley comun, en virtud della misma, nadie fue excepto, sino solo Christo, no solo por ser Dios, sino por el modo inflexible de su singularissima y santa Cõcepcion. Y de los q̃ en especie, y hablando en propios terminos de la sagrada Virgen, no son menos, sino por ventura mas, los que formal, ò virtualmente la preferuaron del pecado de Adán, que los que dan a entender que le contraxo, y estos no tratando el punto de proposito, y sin mas fundamento que las leyes comunes, lo qual no basta, ni haze alguna fuerza, como ni en otras cosas, para q̃ lo contrario no sea con gran razon tenido por verdad. Especialmente que quando en esta parte no estuieren tan diuididos como estan, ya se sabe la diferencia que ay entre conuenir todos los Santos, *vnam concordique sententia*, en alguna verdad como de fè, y cõuenir no todos sino

E muchos,

Sermon en la Fiesta

muchos, reclamando otros (aunque pocos,) en algun parecer q̄ es opinion. Pues lo primero es de autoridad irrefragable, como enseñan todos los Teologos, y en lo segundo, muchas vezes es mas verdadera la senten- cia que siguierō los pocos, que la contraria que afirma- ron los muchos, como fue- ra de infinitos exemplos q̄ pudiera traer, se ve en el q̄ se sigue. Origenes, Nazian- zeno, Baillio, Damasceno, Teodoreto, y los mas Pa- dres Griegos, y de los Lati- nos, S. Ambrosio, y S. Gero- nimo, a quiē fauorece tãbiē S. Agustín, (cuya sentencia dixo Iuan Cassiano, ser co- mún de toda la Iglesia, sin que huuiesse Catolico que la osasse negar) afirmaron q̄ Dios auia criado los Ange- les mucho antes que este mundo, y de todos ellos se apartō Santo Tomas, cuyo parecer es oy casi de fē, por el capitulo, *firmiter de summa Trinitate, & fide Catholica.* Luego en controuersias y opiniones prouables, no

haze tanto al caso el nume- ro de Santos, quanto el buē fundamēto de autoridades o razones con que se per- suadē, las cuales nadie pue- de negar, que mirando a lo la la Escritura, y las conse- quencias, que de sus princi- pios haze nuestro discurso, y las conueniencias que ha- lia en esta parte la razō hu- mana, vençan en todos. Tri- bunales las cōtrarias. Y no es de marauillar que con la luz de aquellos primeros Doctores, verdaderosatlan- tes de la Iglesia, y con la di- ligencia y cuydado de los q̄ se siguieron, sepamos nos- tros algunas cosas, que los antiguos por no cargar el pensamiento en ellas no al- cançaron. Que al fin como dixo el magno Pontifice Gregorio, Hom. 16. in Eze- chielem, *Per incrementa tem- porum creuit scientia Spiritua- liū Patrum*, poco a poco va Dios manifestando algunas verdades de las no necessa- rias, que aunque antes reue- ladas, estauan encubiertas, segun aquello del varon de-

*discos. Pertransibunt pluri-
mi, & multiplex erit scientia;*
passaran muchos, y con es-
so se aumentará la ciencia:
Por lo qual dixo elegante-
mente S. Leon Papa ferm.
18. de Passione, *Indulgētius
nobiscum erit doctrina cælestis,
quæ in hæc mundi tempora di-
stulit ad intelligentie faculta-
tem, et multo pluribus, quàm
prios & vatis videretur &
testibus.* Mas benignamente
se huuo con nosotros la cle-
mencia diuina, reseruando-
nos para estos tiempos, en
que los rayos de su sabidu-
ria estan mas estendidos, y
las verdades sobrenatura-
les mucho mas declaradas,
porque con la doctrina y en-
señança de tan santos, tan
ilustres, y tan sabios Docto-
res como hasta aqui há pas-
sado, gozan los que oy son,
de mas inteligencia y clar-
dad en los misterios que an-
tes o estuuieron ocultos,
(no digo a los Apóstoles, si-
no a sus suceßores,) o no
tan explicados.

O glorioso Tomas, y que
dire de vos? Doctór por ex-

celencia Angelico, y verda-
deramente Angel entre Doc-
tores, *Mens Angelicis mēibus
addita,* entendimieto huma-
no, prohibado entre los An-
geles, y mente celestial, aña-
dida a aquellos supremos y
soberanos espíritus, *Diuina
voluntatis interpres,* secreta-
rio fiel del estado y camara
de Dios, vniuersidad de su
sabiduria, y metropoli Re-
gia, donde estan su recama-
ra y tesoros, y en la qual se
sellan todas sus prouisiones
y escrituras, firmamieto san-
to, a cuya vez baxan las ca-
beças los Concilios ente-
ros, *mentitur, mentitur, qui se
totum legisse fatetur,* engaña-
se quien dize, q̄ te ha leydo
todo, y passado como suelē
dezir de tabla a tabla, no ay
edad para leerte, quãto mas
para saber todo quanto di-
xiste. Y pues Doctór santo,
y soberano Maestro que
dezis vos de aquesto? recue-
lo se os a vos este misterio?
Alcançastes por dicha (que
no sería pequeña) la inma-
culada y pura Concepcion
de la sagrada Virgen? Sãto

Sermon en la Fiesta

Tomas, Señor, fue el primero de los Doctores Escolasticos, q̄ publicamente leyò la opinion pia, como consta de la distincion 44. del libro 1. de las sentencias, adò de por palabras expresas confessa que fue libre de vno y otro pecado, actual y original. porque yendo explicando en la question 1. articulo 3. *ad tertium*, el lugar de San Anselmo arriba referido, *Decuit ut Virgo, quã Deus vnigenito suo preparauit, ea puritate niteret, quã maior sub Deo nequit intelligi*, Conuino que la Virgen, en quien para ser Madre de su Hijo vnigenito, Dios puso los ojos, tuuiesse tan heroyco grado de pureza, que despues de Dios, y de la diuina humanidad de Iesu Christo, no pueda imaginarse, ni entenderse cosa tan pura y santa como ella, dize el santo Doctor estas palabras, *Talis fuit puritas beate Virginis, quã à peccato originali & actuali immunis fuit*. Tal fue la pureza de la Virgen santissima, que fue

libre, assi del pecado original, como actual, no solo mortal, sino tambien venial.

Y assi es justo, que esta gloria y corona por lo menos todos la reconozcan y confiessen a Santo Tomas; aunque despues temiendo respeto con su grande modestia a no auerla declarado expressamente los mayores, y al ver detẽda la Iglesia en celebrarle fiesta, como hazia a los demas misterios de la Virgẽ, no quiriẽdo en cosa tan graue adelantarse, se encogio, y contentandose con dexar escrita en vna parte su deuocion y proprio sentimiento, se conformò en otras con el parecer de algunos Santos, que sin mas fundamento que las leyes comunes de Escritura dixerò lo còtrario. Pero lo mismo que al santo Doctor entonces le detuuo, deue agora mouernos a nosotros a dexar por el mismo respecto la segunda sentencia, y abraçar con toda alegria y gusto la primera.

ra. Porque S. Tomas (como saben los doctos,) gobernándose en todo por las leyes y canones de diuina prudencia, hizo este discurso que en su tiempo San Pablo (al parecer) no le luziera, ni mas considerado ni mas alto. El negocio es grauissimo, la Iglesia se detiene, los viejos que son del estado, no lo han dicho, la Virgen segun se fue redimida, y la redempcion reuelada en las diuinas letras, es remission de culpa, luego pues no tuuo otra, deuió de tener esta.

Mas agora la Iglesia, que entonces esperádo mas luz se detenia, no solo anda y corre, pero buela, no solamente celebrando fiesta a la Inmaculada y pura Concepcion, sino instituyendo vna Orden sagrada debaxo de su amparo y proteccion, y aprouádo el oficio diuino, en q̄ expressamente se protesta la perpetua limpieza de la serenissima Reyna de los Angeles, y concediéndole muchas Indulgencias a los que le rezaren, o asistiaren

en las Iglesias, en que la dicha fiesta se celebra: lo qual sin duda alguna haze contrapeso a la autoridad de muchos Santos, quando fuef se assi que huuiessen claramente dicho lo contrario. No obstante, que ya arriba diximos, que ponderadas todas sus palabras, y examinados con singular cuydado y diligencia todos sus testimonios, dexádo a parte los que hablaron solamente en común, que como se vio, tienen facil salida, todos los demas que antes y despues hablaron en particular de la sagrada Virgen, estan tan diuididos, q̄ no ay porque los vnos cedan a los otros, sino es que cõste ser mejor su causa, por ser auerajadas las razones. Y admitiendo (lo que cõ no pequeño fundamento muchos niegan) de q̄ la redempcion q̄ se reuela en las diuinas letras, es remission de culpa, no negaran los sabios, que para salvarla con toda propiedad, basta el pecado de nuestro primer padre, que por ser

de

Sermon en la Fiesta

de cabeça fue de todos, del qual resulta verdadera, propria, y rigurosa deuda, la qual es necéssaria, y suficiéte, para que se entienda la dicha remission.

Y juntando a esto que este sacro misterio, *prædicatum est gentibus, creditum est in mûdo*, se predicó a las gentes, y con grande aplauso se recibio en el mundo, creyen lo le los sabios, y los necios, los grâdes, y los chicos, los ricos, y los pobres, las Iglesias, las Religiones, las Vniuersidades, las ciudades, las Prouincias, y los Reynos enteros, los ceptros de los Reyes, las mitras de los Obispos, los capelos de los Cardenales, y las tiaras de los fumos Pontifices, por los mismos principios, que alumbrado de Dios nos en señó aquel diuino Maestro, y Doctor de justicia, deuenos todos ya dezir lo mismo, y entender que este fue su deseó, y que en esto consiste su mayor honra y gloria, y lo rendra por señá lado triunfo.

Y si agora soberano Maestro, que en el cielo para siépre gozais de la vista bienauenturada de la diuina esencia, y en los resplandores de su inmortal luz alcançais a ver el peso inestimable de santidad y gracia, que Dios puso en Maria, y las sumas exceléncias, los singulares priuilegios, y exquisitissimas prerrogatiuas con que la enriqueció; si agora Doctor santo, que mereceis gozar de su dichosa y alegre compañía, y veis el grande amor y singular respecto, có que su mismo Hijo y hazedor la trata, la submision y grande reuerencia con que todos los Angeles la adoran, y en vuestra alma sentis los viuos afectos de ternissimo amor con que os moris por ella, os preguntasse alguno, qual queriades mas, ó vuestro proprio honor en auer acertado, y dicho la verdad en este punto, ó el de essa sacratissima Donzella, cuya vista alegra todas los Hierarchias de aquellos inmor-

tales y felizes espiritus, en no auer jamas tenido culpa, tengo para mi, que la estimays de fuerte, y amays cõ tal extremo, que como Hijo tan fauorecido y regalado fuyo, os ofenderiays de q̄ se os hiziesse tal pregunta, y de que huuiesse duda de que por lo que a vos y a vuestro esplendor toca, no quereis mucho mas que todas las criaturas honren y celebren con gozo de alabança su pureza, y el priuilegio de su immaculada y santa Concepcion, que toda la honra y credito que os pudiera dar, no solo el auer acertado en este punto, sino la que con tanta embidia y admiracion del mundo os dan vuestros eseritos.

Y vos serenissima Señora Reyna y madre nuestra, sabeys muy bien, que los que se detienen en confesaros este priuilegio, que los demas fieles con piedad os conceden, son por multitud vuestros mayores hijos, los mas fauorecidos, y mas aficionados, y

que por el habito son hechura vuestra, y de profesion vuestros seruidores, y obedientes esclauos; y assi no topa esto, piadõsima Reyna, (como es posible tal?) en defaciõ, o poca voluntad, pues sabeys vos muy bien, que daran sus honras, y perderan sus vidas, padeciendo qualesquiera afrentas, carceles, tormentos, nauajas y parrillas por seruiros. Este Señora mia, es encuentro, no de voluntades (que cõs quien duda que a porfia sõ todas vuestras?) sino de entendimientos, y nace el detenerse de pensar que por esse camino os firuen y honran mas que cõ dezir lo mismo; porque si el testimonio de los Santos (por cuya autoridad es la contienda) por ventura se desflaqueciesse, nada tendriays seguro. Alumbradnos vos Madre de piedad, recamara y archibo de la luz, deidnos la verdad deste misterio, y como os honraremos mas ajustadamente a vuestro gusto, que nadie

Sermon en la Fiesta de la Encarnacion.

nadie faltará y a voces dirán todos, leeran, predicaran, *Magnum est pietatis sacramentum, quod manifestatum est in carne, iustificatum est in spiritu, apparuit Angelis, predicatum est gentibus, creditum est in mundo, assumptum est in gloria.* Y se ensalzó en la gloria, guardándole Dios esta a Vuestra Magestad, por vno de los mayores fauores que le ha hecho, fiando de su Christandad y santo zelo, que en los tiempos de su felice Imperio se tomará la resolucion y acuerdo conueniente a negocio tan graue, y de que tanto pende la estimacion y gloria de su Madre, la paz y concordia de la Iglesia, y el consuelo

de todos los fieles. El Hijo; y la Madre, por cuya piedad y deuocion Vuestra Magestad con tantas veras fauorece y alienta esta su causa, guarden y prosperen por infinitos años la Real perlona de Vuestra Magestad, y las de los serenissimos Principes sus hijos, y le conferuen en paz todos sus Reyes, y le defiendan de sus enemigos, para q̄ todo ceda en honra y gloria suya, y deste gran misterio, que es el fauor de Vuestra Magestad, *Assumptum est in gloria, quam vobis, & mihi, prestare dignetur Iesus Christus Dominus noster, qui cum Patre & spiritu sancto, viuit & regnat Deus, Amen.*

